

VISTO:

la propuesta presentada a la Secretaría de Posgrado, por la cual se plantea el dictado del Curso de Posgrado "*Consideraciones acerca de la filosofía de la matemática y su historia: corrientes actuales y pasadas*" y;

CONSIDERANDO:

que dicho curso cumple con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

que dicho curso cuenta con el aval del Doctorado en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba;

que el curso será dictado por la Mgter. Aída Sandra Visokolskis, quién acredita antecedentes suficientes para el dictado del curso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictado del curso de posgrado "*Consideraciones acerca de la filosofía de la matemática y su historia: corrientes actuales y pasadas*", a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 2015 (*Inicia: 11 de agosto – Finaliza: 20 de noviembre*), con una carga horaria de 60hs.

ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a la Mgter. Aída Sandra Visokolskis como docente dictante del curso mencionado en el artículo primero.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 10 AGO 2015

RESOLUCIÓN N°: 1022

l.b.


Dra. Cecilia Defago
SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES